

**LA LABOR DE LA  
COORDINADORA GESTO POR LA  
PAZ DE EUSKAL HERRIA  
EN LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL  
DE EUSKADI**



1994

# **GUIÓN ORIENTATIVO DE LA CHARLA**

## **1.- INTRODUCCIÓN (pag. 3)**

- 1.1.- Precedentes inmediatos
- 1.2.- Análisis de la violencia en el País Vasco
- 1.3.- El terrorismo vasco fuera de Euskal Herria

## **2.- LA COORDINADORA GESTO POR LA PAZ (pag. 6)**

- 2.1.- Nacimiento de la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria
- 2.2.- Definición de la Coordinadora
- 2.3.- Organización y funcionamiento interno
- 2.4.- Qué son los Gestos
- 2.5.- Principios de actuación
- 2.6.- Qué hemos conseguido
- 2.7.- Reconocimientos recibidos
- 2.8.- Qué esperamos conseguir

## **3.- RECONCILIACION : Aspiración de Paz para todos y para siempre (pag. 12)**

- 3.1.- Caminar hacia la reconciliación
- 3.2.- Víctimas del terrorismo
- 3.3.- El diálogo social con el mundo violento
- 3.4.- La situación de los presos por delitos de terrorismo
- 3.5.- Reinserción de presos
- 3.6.- Oposición de ETA a la reinserción
- 3.7.- Defensa del derecho del preso a su reinserción
- 3.8.- Difusión social de la reinserción
- 3.9.- Oposición a las medidas de excepción ante el terrorismo

## **4.- FINAL (pag. 18)**

Agradecemos a las autoridades universitarias, en especial a la Facultad de Derecho de esta Universidad, las facilidades prestadas para la realización de este acto. Del mismo modo, transmitimos a todos los presentes los saludos de nuestra Coordinadora.

Queremos iniciar este encuentro expresando nuestro recuerdo y transmitiendo nuestra solidaridad activa a los familiares del millar de víctimas de la violencia, generada por ETA en nuestro país.

La razón primera de ser de nuestra Coordinadora está en la existencia de esas víctimas y el recuerdo permanente a la población de su existencia.

## **1.- INTRODUCCIÓN**

El verano de 1993 será recordado en el País Vasco y en España como el momento en que se produjo un aumento significativo de la respuesta de la ciudadanía vasca contra la violencia, y en concreto, contra el secuestro de Julio Iglesias Zamora. El deseo de mostrar el rechazo a tan clara vulneración de los Derechos Humanos movilizó a importantes sectores de la población que aún no habían tomado parte activa en la labor para la consecución de la paz, dando un importante impulso a esta tarea.

Dentro del contexto de movilizaciones por la libertad de Julio Iglesias Zamora, la campaña del lazo azul supuso un punto y aparte en el compromiso ciudadano en contra de la violencia. Aquel pequeño trozo de tela fue todo un ejercicio de libertad individual, una forma de expresión pública que ayudó a romper miedos e indiferencias, calando profundamente en la sociedad.

### **1.1.-CÓMO HEMOS LLEGADO HASTA AQUÍ**

Las actuales posibilidades de diálogo social, no por todos bien entendidas, y la decidida movilización actual contra la violencia no se han generado en el 93, ni son consecuencia exclusiva de la actividad de las organizaciones pacifistas.

El "descubrimiento" de una sociedad vasca movilizada contra la violencia y la aparición de algunas posibilidades de entendimiento no tiene que confundirse con la inexistencia, antes de ahora, de una sociedad comprometida activamente en la construcción de una convivencia en paz y libertad.

La sociedad vasca lleva años movilizándose de forma pública y masiva contra el terrorismo y por la construcción de una sociedad pacífica y reconciliada. Recordemos la gran manifestación del 28 de octubre de 1978 que bajo el lema "Euskadi libre y en paz" fue convocada y apoyada por distintas fuerzas políticas y sindicales. O la gran manifestación del 5 de febrero de 1981, en protesta por el asesinato del ingeniero José María Ryan que había estado secuestrado. O la manifestación promovida por los universitarios de Deusto tras el asesinato de Enrique Casas.

Tampoco podemos olvidar todas aquellas movilizaciones y manifestaciones populares, en respuesta a atentados y violencias locales, realizadas en diferentes puntos de Euskal Herria en los años 86, 87 y 88, que preludiaron y posibilitaron el Pacto de Ajuria de Enea.

Así, pues, han sido muchos, y muy variados, los momentos en los que la sociedad vasca ha manifestado su rechazo a la violencia. Como lo ha hecho, por otra parte, cada vez que libre y soberanamente ha participado en las sucesivas convocatorias electorales apoyando mayoritariamente fuerzas políticas que no recurren a la violencia para sacar adelante sus proyectos. Nada más lejano, pues, de la imagen de una sociedad vasca, apática, pasiva y atemorizada.

También de manera permanente, desde nuestro nacimiento como organización, hemos lanzado llamadas sinceras a la reconciliación. Con esta intención reconciliadora deben ser entendidos nuestros Gestos tras la muerte de terroristas y nuestras denuncias, cuando más allá del ejercicio legítimo de la represión a la delincuencia terrorista, se vulneran derechos humanos y se quebrantan principios fundamentales del Estado de Derecho.

## **1.2.- NUESTRO ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL PAÍS VASCO**

1. El recurso a la violencia como medio para la consecución de objetivos políticos no tiene ninguna justificación ética.

2. En el caso del País Vasco, la utilización de la violencia carece también de justificación política. A pesar de las imperfecciones de nuestra democracia, en la actualidad es posible defender cualquier proyecto político por vías democráticas.

3. No es exacto presentar el conflicto violento que vivimos en el País Vasco (y también se sufre fuera) como la otra cara de un conflicto político entre los vascos y el Estado español. Admitiendo que la cuestión de las relaciones Euskadi-España (soberanía / autodeterminación / independencia / etc.) es un debate político importante, hay que destacar que:

- La relación entre política y violencia no es necesaria: los únicos que la establecen en Euskadi son quienes apoyan la violencia. La gran mayoría de los nacionalistas rechaza enérgicamente la violencia de ETA.

- Los agentes del conflicto político y los del conflicto violento son distintos.
- Los conflictos políticos se pueden y deben solucionar por medios políticos, esto es, pacíficos y democráticos.

4. El rechazo a la violencia es totalmente mayoritario entre los vascos de todas las ideologías, y se va haciendo público cada vez más claramente, superando los miedos e inercias históricas.

5. Aunque la sociedad poco puede hacer para impedir en un momento dado que quien tiene un arma la use contra alguien, la población tiene una gran responsabilidad a medio/largo plazo en convencer a quienes utilizan o apoyan la violencia. Asimismo, tiene un gran papel en construir la paz: abrir vías de comunicación entre sectores enfrentados, prestar atención a las víctimas, concienciarse en los valores de una paz duradera, etc.

6. Junto a la defensa del derecho a la vida como principio base irrenunciable, queremos defender el resto de los derechos humanos para todos. La necesaria lucha contra el terrorismo no nos puede convertir en verdugos de nadie.

7. La paz es mucho más que el cese de la violencia. Implica también la superación de los odios y los enfrentamientos: la reconciliación social desde la tolerancia y el respeto.

### **1.3.- TRASLADO DEL TERRORISMO FUERA DE EUSKAL HERRIA**

Es a partir del auge de la respuesta decidida de la ciudadanía vasca a nivel local, y de la confluencia de esfuerzos democráticos para aislar a los violentos, cuando ETA, de modo estratégico decidió efectuar sus atentados más sangrientos fuera de nuestras comunidades. Cuando en nuestro país, se empieza a ver el terrorismo como un conflicto violento entre vascos demócratas y no demócratas y no tanto como un conflicto entre Euskadi y España, ETA a través de sus atentados fuera de Euskadi, intenta crear un sentimiento general de rechazo del pueblo español a todo lo vasco, para poder plantear sus reivindicaciones como una respuesta de liberación del pueblo vasco ante la incompreensión española.

Así, con estos actos terroristas, busca un triple objetivo: reducir la amplitud de la respuesta de la sociedad vasca a sus actos de barbarie, evitar que en su entorno más inmediato se afirme el rechazo y aislamiento social demandado en ese momento por el conjunto de nuestra sociedad, y afirmar su justificación del terrorismo como una respuesta a la incompreensión y opresión española.

Lo lamentable es que en este tercer punto, parece tener algún éxito, pues como hemos podido comprobar, es creciente el sentimiento antivasco indiscriminado en algunos sectores de la sociedad española.

Conscientes de esta situación, nuestra Coordinadora decidió llevar la respuesta a la violencia fuera de los límites de nuestra comunidad, trasladando, al menos simbólicamente, nuestro mensaje de denuncia y solidaridad con las víctimas, allá donde se causaban. Con ese fin, hace 3 años decidimos hacer cada año un acto público en alguna capital española, especialmente azotada por el terrorismo. Este año lo realizaremos en próximas fechas en Barcelona.

Pero el principal objetivo de nuestros actos fuera de Euskal Herria, es transmitir con nuestra presencia, al resto de la sociedad española la voluntad de pacificación y convivencia mayoritarias en nuestra sociedad.

## **2.- LA COORDINADORA GESTO POR LA PAZ**

### **2.1.- NACIMIENTO DE LA COORDINADORA GESTO POR LA PAZ**

Sin intentar arrogarnos un protagonismo, que en justicia, sólo corresponde a la propia sociedad, no cabe duda, sin embargo, que nuestra organización ha aportado algo importante al cambio de actitudes y comportamientos colectivos ante la violencia, en nuestras comunidades, desde 1986 hasta hoy. Con la creación en ese año, de la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria, la sociedad vasca ha contado con un instrumento para expresar, extensa y permanentemente, su rechazo a la violencia.

Los comienzos de la historia de la Coordinadora hay que situarlos en aquellas acciones espontáneas e inconexas que surgían como reacción puntual a algunos asesinatos motivados por la violencia política que padecemos en Euskal Herria. Estas acciones tenían una especial repercusión social por su carácter novedoso, ya que la violencia, aunque ejercida y apoyada por una minoría, tenía un cierto protagonismo en nuestra sociedad y pocas eran las manifestaciones ciudadanas en favor de la paz. Sin embargo, fue a través de este tipo de iniciativas como se sembró la semilla de la protesta cívica y pacifista contra el fenómeno violento.

Con el tiempo, fueron surgiendo grupos que llevaban a cabo una acción común: cada vez que un ser humano era asesinado a causa de la violencia política, un grupo de personas permanecían durante varios minutos, concentrados en silencio, en favor de la vida y contra esta violencia. A esta actitud se la llamó GESTO POR LA PAZ.

A lo largo de 1.986, y ante la necesidad de coordinar a todos los grupos que iban surgiendo en torno a esta acción (GESTO), se constituyó la COORDINADORA GESTO POR LA PAZ. En otros puntos de Euskal Herria surgieron en las mismas fechas otras asociaciones con el mismo carácter que esta organización. Con el tiempo, terminaron integrándose en un proyecto común y la organización pasó a llamarse COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA.

Los Gestos se fueron extendiendo y en la actualidad son más de 170 las concentraciones silenciosas que se realizan en diversos puntos de Euskal Herria. Los Gestos, que se celebran por barrios, pueblos, ciudades, colegios, universidades, institutos, etc. de todo el País Vasco, hoy día llegan a reunir a más de 20.000 personas. Nuestra esperanza es que sigan aumentando en número y participación, ya que su talante pacificador es bien comprendido por la mayoría de la población.

Sin embargo, la actividad de nuestra organización no se limitó a los Gestos, sino que con el tiempo se ha ido ampliando. Así pues, se realizan otra serie de acciones como manifestaciones, cadenas humanas, conferencias, programas de educar para la paz, festivales, jornadas de reflexión, etc. Todas estas actividades están encaminadas a crear y fortalecer una cultura de paz y respeto que facilite y mejore la convivencia entre los vascos.

Son, por lo tanto, 8 años trabajando por la paz en Euskal Herria y toda esta serie de acciones mencionadas van teniendo una repercusión creciente, de manera que en la actualidad la Coordinadora se ha convertido en un cauce eficaz y reconocido para que los ciudadanos puedan expresar públicamente su rechazo a la violencia.

## 2.2.- DEFINICIÓN DE LA COORDINADORA

La Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria se define como una plataforma:

- **pacifista**, que reconociendo que el trabajo por construir la paz es mucho más amplio y global, centra su actividad en la situación de violencia política en que se ve inmerso el País Vasco.

- **cívica**, es decir, constituida por ciudadanos que, en cuanto tales, trabajan desde la perspectiva social,

- **unitaria**, aglutinando a todo tipo de grupos y personas, siempre que se identifiquen con los principios fundamentales de la Coordinadora,

- **pluralista**, porque en ella tienen cabida personas y colectivos con proyectos ideológicos o políticos distintos,

- **independiente** de cualquier partido político o institución, tanto económica como ideológicamente.

### 2.3.- CÓMO NOS ORGANIZAMOS Y CÓMO ES NUESTRO FUNCIONAMIENTO

Nuestro elemento básico lo constituyen los grupos locales que tienen la responsabilidad de organizar el Gesto en sus localidades respectivas. La procedencia de las personas que constituyen los grupos es muy variada: tanto de Universidades, colegios, parroquias, partidos políticos, sindicatos, y otras organizaciones, de ideología tan diversa, que engloba prácticamente todo el espectro de opiniones, ideologías y situaciones sociales de nuestro pueblo.

Nuestra organización es muy sencilla. A veces se tiene la imagen de una organización compleja y sofisticada por la extensión, seguridad y rapidez de su respuesta. También abundan los que creen que nuestra acción se limita a esa manifestación básicamente pasiva que es la realización del Gesto, en silencio y detrás de una pancarta.

La Coordinadora es, hoy, bastante más que el simple Gesto: intentamos generar opinión, elaborar propuestas y documentos, realizar campañas de movilización y transmitir conciencia pacifista al conjunto de la sociedad. Esto resulta más difícil, cuando partimos de nuestra propia diversidad y nos vemos obligados a abordar temas, previamente crispados por el debate político o la inmediatez de la violencia. La misma dificultad se encuentra cuando queremos dirigir mensajes a sectores tan dispares como los violentos y los pacifistas, a las víctimas y a los victimarios.

Tenemos una organización poco complicada, con un modo de funcionamiento basado en la democracia participativa. No somos ágiles, como consecuencia de nuestra voluntad de asegurar la participación de los grupos en el proceso decisorio. Tampoco le damos a este inconveniente mayor importancia, pues creemos que a pesar de la impresión que causa la celeridad de las comunicaciones, los cambios sociales siguen siendo bastante lentos.

Los órganos de representación y debate de la Coordinadora son 5:

- la **Asamblea anual de grupos**, que define los objetivos de trabajo para cada curso,
- la **Coordinadora de grupos**, con reunión bimensual, en las que se definen las líneas de actuación ante problemas específicos,
- la **Comisión Permanente**, con reunión semanal, para organizar y llevar el trabajo diario,
- las **Comisiones de trabajo** ante áreas de trabajo específico



- y los **Foros de debate**, de carácter mensual, en los que debatimos y preparamos temas de reflexión concretos

Nuestros únicos órganos de Dirección son la Asamblea anual y las Coordinadoras.

La Comisión Permanente sólo tiene funciones ejecutivas, recoge las opiniones de los Foros y Comisiones y las somete a decisión en todas las Coordinadoras.

Las reuniones del Gesto son siempre abiertas y muchas de las tareas se realizan gracias a la aportación desinteresada de nuestros colaboradores. No existe ningún criterio estricto de militancia y a los grupos sólo se exige que no actúen en contra de las decisiones de la Coordinadora.

Nuestros medios son deliberadamente restringidos, un local, una Secretaria y los medios de comunicación más sencillos. El resto del trabajo se complementa con aportaciones voluntarias y, sólo en el caso de alguna campaña concreta, hemos contado con la liberación temporal de algún miembro de la Coordinadora.

Nuestra economía se basa mayoritariamente en las formas de autofinanciación más clásicas: suscripción a revista, Bonos de ayuda y alguna cuestación. Los últimos años hemos solicitado y recibido algunas subvenciones, pero si no hubiera sido por el importe de los premios recibidos, nos habríamos visto en enormes dificultades para seguir nuestra labor.

## **2.4.- QUÉ SON LOS GESTOS**

A lo largo de estos años, hemos realizado una serie de actos que han adquirido gran relevancia. Pero sin duda, aquel que ha marcado la historia de esta Coordinadora, e incluso le da su nombre, ha sido el "Gesto por la Paz". Son concentraciones silenciosas, de al menos 15 minutos de duración, que se realizan en las calles y plazas de nuestro país, el día siguiente del asesinato o muerte de un ser humano a causa del ejercicio de la violencia política en Euskal Herria.

Esta acción se sustenta en la convicción profunda de que el derecho a la vida está por encima de cualquier idea o proyecto político. Son "Gestos" que denuncian fundamentalmente la pérdida de la vida humana, por eso se realizan independientemente de las circunstancias del hecho o de la condición de la víctima.

## **2.5.- PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN**

Nuestra perspectiva pretende ser la de una organización que trabaja por una paz duradera y real. No somos *stricto sensu* una organización pacifista clásica: nuestra acción se circunscribe sólo a la violencia política relacionada con el País Vasco. Nuestra vocación de canalizar las aspiraciones de paz de una mayoría nos lleva a ello; y, por tanto, nos

abstenemos de tomar partido *como colectivo* ante otras situaciones de violencia, aun cuando éstas sean tan sangrantes como la actual de Bosnia. De la misma manera, no nos pronunciamos como organización ante cuestiones como las armas nucleares, el servicio militar, etc. sin embargo, la especial sensibilidad de los integrantes de la coordinadora les lleva a colaborar con otros múltiples campos de compromiso social: pacifistas, antimilitaristas, culturales, ecologistas, religiosos, sindicales, políticos, etc.

Basamos nuestros análisis en los siguientes valores:

- Los derechos humanos según los recoge la DUDH, en especial el derecho a la vida sin el cual no tiene sentido hablar de los demás derechos.
- Los valores democráticos en sentido amplio: la aceptación del pluralismo, la tolerancia para con el otro y sus ideas, el acatamiento de las decisiones tomadas legítimamente por los representantes populares, etc.
- El convencimiento de la necesidad del compromiso de los ciudadanos y su participación para lograr la convivencia en paz entre todos,
- La paz como objetivo, siendo ésta mucho más que el cese de la violencia; implicando un proceso real de reconciliación.

## **2.6.- QUÉ HEMOS CONSEGUIDO**

Muchos nos preguntaban qué se podía conseguir con una protesta tan limitada como la del Gesto ante un problema de la magnitud del que presentaba la violencia de ETA hace 8 años y con una movilización como la que parecía tener. Nosotros éramos conscientes de nuestra limitación, pero pensábamos que menos era no manifestar ninguna protesta y, que de cualquier modo, la solución sólo podría venir de una recuperación de la conciencia individual de los ciudadanos. Teníamos la seguridad de lograr algo, y algo se ha conseguido.

Nos parece que los principales frutos de nuestra labor han sido el ayudar a disipar los miedos y despertar conciencias dormidas en nuestro pueblo. Hemos ayudado a extender la opinión de que la vida humana es un valor principal, un derecho primario sustentador de todos los demás derechos, con una importancia superior a la de cualquier proyecto político, y que nada justifica su destrucción. Hoy, aunque el problema no está solucionado, creemos que estamos en el buen camino y que entre todos lo lograremos.

Nuestra presencia en la calle ha ayudado a que en nuestros pueblos y ciudades, se reduzca enormemente la presión que antes ejercían los violentos. Hoy, gracias a la movilización ciudadana y en alguna medida a nuestra acción, la calle es de todos y las plazas de nuestros pueblos vuelven a tener el lugar que tenían en nuestra cultura: el ágora de encuentro y relación social.

También nuestro mensaje está empezando a hacer mella en el mundo de los violentos, pues se han visto obligados a suavizar con palabras como paz y diálogo su habitual dialéctica. No somos tan ingenuos para creer que, por el mero hecho de hablar de paz, diálogo o distensión, profesan nuestros mismos valores ni que sus intenciones son próximas a las nuestras, pues sus intentos de justificación política de la violencia y sus silencios ante los asesinatos, les califican suficientemente. Pero ahora, y a pesar de las consignas lanzadas a sus bases, no se atreven a hacer alarde público de sus asesinatos, pues saben bien el rechazo social que pueden recibir.

Sabemos que para muchas personas que actualmente se encuentran en el entorno de HB, y que están sinceramente enfrentadas a las injusticias e insuficiencias de nuestra sociedad, tienen un gran atractivo las llamadas a la recuperación de los valores humanos, a la normalización de las relaciones y a la convivencia pacífica. También sabemos y sus dirigentes también lo saben, las contradicciones que esas propuestas, desde sus labios, están generando en su base social y su discurso ideológico. A pesar de ello, se ven obligados a realizar este discurso sin convencer a la mayoría de la sociedad, que los juzga por sus hechos, y aumentando la confusión de sus bases.

## **2.7.- RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS**

Hemos recibido numerosos premios y reconocimientos sociales, entre ellos, como último y más valioso, el Premio Príncipe de Asturias a la Concordia. Todos estos premios sólo podemos aceptarlos como correspondientes a toda la sociedad de Euskal Herria que quiere la paz y trabaja por construirla. Especialmente a todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que un día decidieron manifestar pacíficamente su rechazo a la situación de violencia que vivimos, realizando este acto de protesta silenciosa en su pueblo, en su barrio, en su lugar de trabajo, delante de sus conciudadanos, y que continúan manteniendo esa actitud de manera firme y permanente.

En este sentido, desde el País Vasco y Navarra hemos recibido con agradecimiento y como un impulso y aliento, los diferentes actos de solidaridad y signos de apoyo enviados desde otras comunidades del Estado porque las vemos como otros tantos rechazos a la violencia, y muestras de solidaridad con el trabajo por la paz desarrollado por nuestro pueblo.

## **2.8.- QUÉ ESPERAMOS CONSEGUIR**

Desde sus inicios, la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria ha hecho suya, convirtiéndola en auténtico pilar de su mensaje y de su práctica, una conocida frase de Gandhi: **"No hay caminos para la paz, la paz es el camino"**. Los hombres y mujeres que, de una u otra forma, hemos hecho nuestro el mensaje y la práctica de Gesto por la Paz, somos personas con muy distintas ideologías y opciones políticas, pero con una convicción común: que nuestras ideas y proyectos sólo tendrán sentido si las desarrollamos y defendemos por medios pacíficos.

### 3.- LA RECONCILIACION: ASPIRACIÓN DE PAZ PARA TODOS Y PARA SIEMPRE

Nuestras aspiraciones colectivas como pueblo vasco, tienen muchos aspectos comunes con las que tienen el resto de los pueblos de España, aunque con una prioridad que nos atañe a nosotros especialmente: esta prioridad es salir de la dinámica irracional y destructiva de la violencia. Con ese condicionante no cabe un enfrentamiento racional de los problemas que mayoritariamente preocupan a nuestro pueblo: paro y desarrollo económico, proceso autonómico y consolidación democrática. Sólo fuera del contexto actual, viciado por la existencia del conflicto violento, y con el uso exclusivo de medios pacíficos y democráticos, podremos abordar creativamente esos objetivos y construir un futuro en paz **para todos y para siempre**.

La Paz que reivindicamos es una **paz para todos**, porque no rechaza ninguna idea o proyecto defendido por medios pacíficos y democráticos. Hemos renunciado a la violencia y hemos optado por la palabra, la razón y el diálogo, pues sólo sobre estos elementos se podrá asentar una paz duradera .

En Euskal Herria **no hay ideas perversas, sino medios perversos**. A nadie se le debe pedir que renuncie a sus ideas, sean éstas nacionalistas, independentistas o centralistas, socialistas, liberales o conservadoras. Tan sólo, se debe pedir a quienes las sustenten, que las saquen adelante recurriendo a los únicos medios realmente humanos, que son los medios de la discusión libre y el convencimiento.

No hay que poner, tampoco, más limitaciones a las ideas que aquellas que se deriven de la adhesión social lograda. Todas las ideas políticas son defendibles por medios pacíficos y democráticos. Esta afirmación significa, en primer lugar, que no existe legitimidad alguna para el recurso a la violencia. Pero también implica, que se debe hacer posible el que cualquier idea pueda ser planteada y recibida sin escándalo dentro del contexto democrático.

De este modo, la paz que deseamos podrá ser una paz para todos, porque será construida por todos, pues toda la sociedad tiene un papel importante y activo en la construcción de un futuro en paz y en la superación de la profunda quiebra social que ha supuesto la violencia.

Pero la paz que reivindicamos es, también una **paz para siempre**. No nos sirven soluciones a medias o soluciones a corto plazo: no es ése nuestro objetivo. Debemos cerrar esta página de nuestra historia, evitando tentaciones de vuelta atrás. Una paz y una convivencia para siempre deben basarse en los derechos humanos, los principios democráticos y la tolerancia de opciones plurales.

Una paz para siempre, sustentada en estos pilares, implica una opción seria por la **reconciliación**. A veces tendemos a pensar que ésta se concretará en un acto, un momento,

una foto o un acuerdo. Pero la reconciliación no puede ser ni va a ser fruto de un momento, sino de un proceso en el que será necesaria la participación de toda la sociedad para cerrar las heridas generadas por tantos años de violencia.

La paz para siempre que anhelamos sólo puede ser fruto de la recuperación para la sociedad de todos aquellos que toleran, se sirven o utilizan la violencia. Se trataría de reconducir ese colectivo hacia una sociedad abierta, plural y sólo entonces reconciliada.

Nuestra meta final es alcanzar una sociedad reconciliada consigo misma, donde prevalezcan valores como la tolerancia, la cooperación y la Concordia, donde cada uno pueda vivir y expresarse libremente, donde se dé una pluralidad de ideas y proyectos, defendidos de forma pacífica.

### **3.1.- CAMINAR HACIA LA RECONCILIACION**

Somos conscientes de que la reconciliación es un proceso en el tiempo y de que no puede concretarse en una acción determinada o en un momento concreto, por eso creemos en la necesidad de trabajar para ir asentando las bases sólidas que un día permitan la convivencia pacífica en nuestro país. Así lo decíamos en el discurso leído el día de la entrega a nuestra Coordinadora del premio Príncipe de Asturias a la Concordia: "... será necesaria la participación de toda la sociedad para cerrar las heridas generadas por tantos años de violencia."

### **3.2.- VÍCTIMAS**

Muchas veces afirmamos que nuestro deseo es que se produzca una solución al problema de la violencia sin vencedores ni vencidos. Pero no nos podemos engañar. En esta lamentable historia de la violencia ya hay vencidos y son todas las víctimas directas del terrorismo. A ellas no hay forma de hacer justicia. Vaya desde aquí nuestro mensaje de solidaridad y apoyo y que sepan que somos muchos los ciudadanos y ciudadanas que lamentamos profundamente el irreparable daño producido.

Nuestro punto de vista quiere ser, ante todo, el de las víctimas. El de los hombres y mujeres que ya no podrán pedir que se les deje vivir. Suyo es el grito silencioso de quienes, durante al menos quince minutos, en barrios, pueblos y centros docentes, denunciemos la pérdida injusta e inútil de vidas humanas.

Debemos articular los mecanismos necesarios para que el colectivo de víctimas de la violencia salga de la marginación y el olvido para ser justamente rehabilitado en sus derechos. Es la propia sociedad quien ha de reivindicar esas vías para paliar posibles situaciones de desamparo, bien en el campo económico, bien en el social, etc. No nos vamos a contentar con una actitud resignada ante los hechos consumados. Intentaremos conseguir que la sociedad llegue a aceptar con normalidad este reto de una reconciliación.

Siendo responsables con estos principios, no nos queremos quedar en enunciados genéricos de buena voluntad. Venimos realizando programas de trabajo en relación con diferentes situaciones vividas por estas personas y procuramos aportarles nuestra comprensión, ayuda y solidaridad.

Apoyamos el derecho no sólo legal, sino también moral, de las víctimas a pedir a sus agresores que indemnicen los daños materiales y morales derivados de sus actuaciones. Entendemos, no obstante, que la sociedad española en general y la vasca en particular, no pueden eludir, a partir de una autocrítica hecha con sinceridad, una responsabilidad colectiva sobre la historia reciente de nuestro pueblo y eso debe conducir a arbitrar soluciones que no obstaculicen el proceso de reconciliación y, al mismo tiempo, supongan una manifestación de solidaridad con las propias víctimas.

Es prioritario escuchar, apoyar y atender a las víctimas de la violencia y el terrorismo. No podemos olvidar que no sólo existen víctimas de ETA. También hay víctimas de los GAL, de abusos policiales, etc. No todas son protegidas con leyes estatales o autonómicas. Una paz que no quiera estar en precario necesita medidas de solidaridad con todas las víctimas, para que mejore su situación personal y social.

### **3.3.- EL DIÁLOGO SOCIAL CON EL MUNDO VIOLENTO**

Tuvo también una repercusión social fuerte en nuestro país, el proceso de conversaciones llevado durante casi un año entre organizaciones pacifistas procedentes de la sociedad democrática y otras organizaciones procedentes del mundo radical de la izquierda abertzale, con el valor intrínseco de comunicar por primera vez asociaciones de ámbitos e ideologías muy diferentes.

El comunicado final, que cerró el proceso de conversaciones, expresa textualmente que ningún colectivo puede aportar la verdad absoluta y reconoce el camino del diálogo como la alternativa a la solución violenta de los conflictos existentes. Estas afirmaciones, son verdaderamente cortas e insuficientes para la satisfacción de nuestros objetivos, y también somos conscientes que pueden recibir múltiples lecturas, pero tienen la importancia de expresar un cambio muy significativo en el discurso del mundo radical y posibilitan la concreción de alguna colaboración en temas que atañen al respeto y desarrollo de los Derechos Humanos, para diferentes colectivos de nuestra sociedad.

Los resultados probablemente no serán espectaculares y no permiten abrigar esperanzas de soluciones inmediatas o próximas al conflicto violento que sufrimos, pero la simple expectativa enunciada de diálogo social y colaboración con un mundo tan autista, como ha sido hasta la fecha el del MLNV, al menos a nosotros, nos resulta esperanzador .

### **3.4.- LA SITUACIÓN DE LOS PRESOS POR DELITOS DE TERRORISMO**

Un colectivo de más de 500 presos de ETA, muchos de ellos con penas muy graves y con expectativas de pasar muchos años en prisión, ya es un problema en sí mismo para una sociedad tan pequeña y familiar como la vasca. La pervivencia de esa situación, supone uno de los principales obstáculos para la reconciliación de nuestra sociedad.

Hoy, el núcleo de presos de ETA constituye el principal motivo de movilización de su estrategia y el núcleo más organizado e inasequible de su mundo. Un colectivo situado totalmente al margen de la evolución social de la mayoría de nuestro pueblo, con un conocimiento de la realidad totalmente mediatizado por sus organizaciones, sin esperanza personal y con una concepción totalmente ilusoria del futuro de nuestra sociedad. Pero, insistimos, constituyen una referencia central para la dinámica de la espiral de la violencia.

Todo el tratamiento del problema de los presos de ETA tiene complicación. No cabe duda de que su calificación correcta es la de presos comunes, pues están en prisión por la comisión de delitos comunes, no por haber actuado en nombre de una u otra opción política.

Pero también es cierto que son presos, miembros de una organización criminal y como tal deben tener un tratamiento específico. A estas dos características, se suma el hecho de que pertenecen a una organización con fines políticos, y para responder a esta característica, es inevitable también aplicar criterios políticos a su situación como colectivo.

En esta triple perspectiva se pierde a veces la dimensión humana del preso, y sus derechos individuales se subordinan a otros objetivos. Nuestra Coordinadora está decidida a abordar esta situación tan compleja, con el objetivo de dar una solución, respetuosa con los derechos individuales del preso, a esta complicada situación de la dinámica pacificadora.

### **3.5.- REINSERCIÓN DE PRESOS**

En la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria, en colaboración con otra organización pacifista de nuestro país, Denon Artean - Paz y Reconciliación, hemos elaborado un plan de trabajo, que fue presentado públicamente hace un mes, sobre el tema específico de la reinserción de los presos de ETA.

La reinserción, más específicamente el derecho individual de los presos de ETA a los beneficios de la reinserción, sólo es un aspecto de la problemática general de los presos. Su importancia es hoy, más cualitativa que cuantitativa, pues se trata de hacer valer un derecho, pero de su buena resolución pueden derivar oportunidades para atacar otros aspectos del problema.

### **3.6.- OPOSICIÓN DE ETA A LA REINSERCIÓN**

Es muy probable que este problema no se conozca con exactitud en España. En general, la reinserción se ve como una reclamación que parte del mundo de los violentos, para el beneficio de sus militantes. Nada más lejos de la realidad. La reinserción de los presos de ETA es un derecho democrático, recogido explícitamente en el Art. 9 del Pacto de Ajuria Enea y en el Art. 25 de nuestra Constitución. Este derecho está articulado para favorecer a todos los presos que lo deseen, pero los presos de ETA, por diversas razones, en general no lo aceptan, y como vía de solución individual es negada absolutamente por los núcleos más duros de ETA y HB, pues supone la renuncia expresa por parte del preso a los métodos violentos.

Para HB y ETA, ese derecho individual no existe, pues su reconocimiento rompe la disciplina de su colectivo. En su estrategia no está el favorecer la salida individual de los presos, sino tenerlos dentro de las cárceles en espera de una solución colectiva. La aceptación individual debilita esta estrategia y la posible solución negociada de todo el conflicto. Por eso la niegan totalmente y quien se sale de esta disciplina es tachado de traidor y como tal directamente amenazado.

Tampoco admiten la aceptación por los presos del régimen de beneficios que posibilita el sistema penitenciario, pues temen que esa afirmación individualista y personal sentaría las bases de un afianzamiento de su individualidad, que les capacite para oponer sus derechos personales a los pretendidos intereses colectivos de su organización.

A causa de esas concepciones estratégicas, las presiones ejercidas sobre ellos y sus familiares para que no acepten los mecanismos de reinserción son muy fuertes.

Así se da la situación paradójica, de que entre más de 500 presos de ETA, sólo una decena se atreven a requerir públicamente ese derecho. Lo ilógico es que por diversas razones, ese derecho, una vez exigido, se aplica tarde, a destiempo, con criterios inexplicables y causando una pésima impresión a la mayoría de la sociedad. La mala gestión de ese derecho causa recelos y desánimo entre los presos que potencialmente optarían por esta vía.

Con estos condicionantes, el núcleo central de los presos se mantiene globalmente cohesionado, actuando como una de las referencias más duras del bloque violento.

### **3.7.- DEFENSA DEL DERECHO INDIVIDUAL DEL PRESO A LA REINSERCIÓN**



A las organizaciones de origen radical que tratan de estos temas, les planteamos simplemente que si dicen defender los derechos humanos, aquí tenemos uno conculcado, que afecta a "los suyos" y que deben obrar en consecuencia. Sea cual sea la respuesta, ésta engendrará nuevas contradicciones en sus planteamientos, desvelando en su seno, que es donde importa, el respeto o la concepción utilitaria que les merecen los derechos individuales de sus miembros.

Si conseguimos crear un ambiente más reflexivo en torno al derecho a la reinserción, favorecemos la posibilidad de que ésta sea mejor asumida en el entorno familiar de los presos y entre los presos mismos, ayudándoles a vencer el miedo a salir y ser rechazados socialmente.

### **3.8.- DIFUSIÓN SOCIAL DE LA REINserCIÓN**

La sociedad civil es el elemento central de nuestra actuación. Entendemos que los intereses políticos, policiales o ideológicos deben subordinarse a los intereses de la comunidad. Nuestro objetivo es desbloquear y racionalizar el tema de la reinserción: además de política, ésta es una cuestión también ciudadana y, como tal, debemos crear opiniones fundadas al respecto.

Con nuestra propuesta no se trata de pedir ventajas extrañas o acortamientos de condena, se trata de aplicar por las autoridades competentes, y con criterios estrictamente legales, un mecanismo que ya existe, y no se hace funcionar debidamente.

Para que esta operación sea asumible socialmente, es preciso potenciar una opinión favorable en el seno de la sociedad: es necesario que la ciudadanía, principal víctima y la más interesada en la solución del problema de la violencia, sepa acoger el contenido de la palabra reinserción y entenderlo como un derecho constitucional de todo preso.

Por eso queremos extender al resto del Estado el debate sobre este aspecto del trabajo por la pacificación y reconstrucción social de Euskadi: la sociedad española en general se encuentra muy sensibilizada con respecto al tema del terrorismo. No hay que olvidar que es en ciudades como Barcelona, Madrid o Zaragoza donde se han realizado las acciones más sangrientas de ETA. Y es muy importante su opinión ante cualquier medida que tenga una relación importante con la resolución de ese problema.

Con estas conferencias queremos extender este tema de debate a los foros universitarios pues los consideramos lugares privilegiados de debate y de génesis de opinión.

### **3.9.- OPOSICIÓN A LAS MEDIDAS DE EXCEPCIÓN ANTE EL TERRORISMO**

Pretendemos también extender y profundizar en la idea clave de que, en democracia, cualquier ideología es válida: lo que no son válidos son los métodos violentos para sacar adelante una ideología concreta. Este principio, que todos aceptamos en teoría, se negaría en la práctica si se exigiera a un preso que además del reconocimiento de su culpa, tuviera como condición adicional para su reinserción, el rechazo a su ideología.

Otro de nuestros objetivos es desactivar iniciativas que vayan encaminadas a crear condiciones de excepcionalidad para los condenados por delitos terroristas, tales como la petición del cumplimiento íntegro de las penas. Estas situaciones de excepcionalidad, de más que dudosa eficacia disuasiva sólo sirven para aumentar la pretendida especificidad política de los crímenes terroristas, y esa argumentación del carácter político de su violencia es preciso desmontarla desde todos los lados.

Es necesario recuperar el espíritu y contenido de la ley vigente y aplicarla a todos los reclusos sin excepción, incluidos los relacionados con el terrorismo. Ante la opinión de que no cabe la libertad para los liberticidas, queremos insistir en que las garantías y la normalidad democrática son la única respuesta ética y políticamente admisible ante el terrorismo y la violencia organizada

#### **4.- FINAL**

Tenemos que seguir ofreciendo un cauce eficaz para el desarrollo de la conciencia colectiva en favor de la paz. La sociedad vasca dice claramente "Basta ya" a los atropellos por parte de ETA a los más elementales derechos de cualquier ciudadano o ciudadana, y a la imposición violenta de sus opiniones a la sociedad.

Nuestra tarea sigue siendo hoy hacer posible que esta sociedad consolide los valores capaces de asentar una Cultura de la Paz. El valor de la vida humana, como primer derecho fundamental; el valor de la diferencia del otro, expresado en el pluralismo de ideas y posiciones, bases imprescindibles para hacer cultura y pueblo; el valor de la reconciliación como aquello que nos permita crecer humanamente. En definitiva, queremos contribuir con humildad a la regeneración pacífica de la convivencia ciudadana.

Desde Gesto por la Paz, hemos apostado muy fuerte por un futuro en Paz para Euskal Herria. Está a nuestro alcance, pero siguen siendo necesarios todos los impulsos para desterrar la violencia de nuestro sistema de valores y recomponer la convivencia. Las últimas muertes y atentados nos han vuelto a recordar lo sencillo que puede ser matar y la necesidad de la movilización constante en defensa de la convivencia.

Ea gure ondorengoek esan ahal izango duten gaur egungo hiritarrok bakearen bideari jarraitzea erabaki genuela, bakea denontzat eta betiko.

Ojalá que quienes nos sigan en el futuro puedan decir que los ciudadanos y ciudadanas de nuestro tiempo decidimos seguir el camino de la paz, para todos y para siempre.

**Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria  
Euskal Herriko Bakearen Aldeko Koordinakundea**